UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERMATOLOGÍA
Código: 34327
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 331 - GRADO EN MEDICINA (AB)
Curso académico: 2022-23
Centro: 10 - FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE
Grupo(s): 10
Curso: 4
Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web: http://blog.uclm.es/medicinaab/ y Moodle.
Bilingüe: N

Profesor: **EDUARDO ESCARIO TRAVESEDO** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
HGUA. Consultas externas de Dermatología HPS.Cta 325	CIENCIAS MÉDICAS	967597143	eduardo.escario@uclm.es	Solicitar tutorías por e-mail.

Profesor: **CRISTINA FAURA BERRUGA** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Cristina.Faura@uclm.es	

Profesor: **ALEJANDRO GARCÍA VÁZQUEZ** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Alejandro.GVazquez@uclm.es	

Profesor: **SILVIA LLORENS FOLGADO** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina AB/Área de Fisiología	CIENCIAS MÉDICAS	926053634	silvia.llorens@uclm.es	

Profesor: **MARÍA LUISA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		MariaLuisa.Martinez@uclm.es	Solicitar tutorías por e-mail.

Profesor: **MONICA MUÑOZ LOPEZ** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/Área Anatomía	CIENCIAS MÉDICAS	926053258	monica.munozlopez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá haber aprobado las asignaturas que figuran en el cuadro de incompatibilidades de la página web de la facultad de Medicina de Albacete (http://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/tabla-de-incompatibilidades/).

PROFESORADO:

- **Dr. EDUARDO ESCARIO TRAVESEDO. Profesor Resposable de Asignatura**
- Dra. MARÍA DEL CARMEN MARTÍN DE HIJAS SANTOS
- Dra. CRISTINA FAURA BERRUGA
- Dra. MARÍA LUISA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Dermatología" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.4 (Patologías de la Piel) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte durante el primer semestre de 4º curso. Esta materia forma al estudiante de medicina en el conocimiento de las bases de la patología y su abordaje diagnóstico y terapéutico.La Materia “Patologías de la Piel” se ocupa de las enfermedades referentes a la esfera somática, focalizada en el sistema tegumentario. El estudio de las mismas se efectúa con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica dentro de la especialidad de Dermatología. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricularse del Rotatorio clínico y para poder superar la Estancia clínica de elección en esta especialidad y el Trabajo Fin de Grado.

NOTA IMPORTANTE: **Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.**

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
3.1	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
3.21	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
3.5	Enfermedades de transmisión sexual.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

-Describir los principales elementos anatómicos que componen la piel así como su fisiología.
-Describir las principales lesiones elementales, clínicas e histológicas.
-Determinar las principales indicaciones de la biopsia cutánea.
-Descubrir las enfermedades más representativas en el campo de la Dermatología, clasificándolas según su morfología y estableciendo sus pautas de actuación o tratamiento.
-Describir las principales enfermedades de origen infeccioso producidas por agentes vivos. Identificando las técnicas específicas para establecer su diagnóstico, así como su clasificación microbiológica.
Identificar en dichas enfermedades el pronóstico y tratamiento así como su posterior seguimiento epidemiológico.
-Analizar los principales mecanismos inmunológicos y fisiopatológicos que originan las enfermedades producidas por disfunciones inmunológicas. Identificar las principales pruebas diagnósticas específicas a cada una de las patologías analizadas, estableciendo su diagnóstico.
-Describir, las principales entidades preneoplásicas, estableciendo su diagnóstico y pautas de actuación o tratamiento.
-Describir las principales enfermedades neoplásicas estableciendo su diagnóstico y tratamiento.
-Describir las principales enfermedades producidas por proliferación de determinadas células en piel, estableciendo su diagnóstico y tratamiento.
-Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado..
-Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.
- Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.
-Poder expresarse y comprender de forma oral y escrita en inglés, con especial hincapié en el ámbito médico.
-Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

6. TEMARIO

Tema 1: PRINCIPIOS BÁSICOS GRANDES SÍNDROMES DERMATOLÓGICOS.

Tema 1.1 - Macrodermatología y microdermatología -Terapéutica tópica dermatológica. Psoriasis. Parapsoriasis. Liquen plano. Alopecia. Pitiriasis Rubrapilaris. Prúrigo. Acné. Acné rosácea Fotobiología. Dermatosis traumáticas (quemaduras, congelaciones, criodermatosis) Pitiriasis rosada. Pustulosis amicrobianas. Genodermatosis. Prurito y eritrodermias. Patologías metabólicas y carenciales.

Tema 2: ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR AGENTES VIVOS.

Tema 2.1 Bacterianas. Micobacterianas. Víricas. Ricketsiosis. Parasitarias. Patología infecciosa en paciente VIH. Micosis.

Tema 3: INMUNOLOGÍA Y PIEL

Tema 3.1 Eccema. Dermatitis atópica. Urticaria. Toxicodermias. Eritema polimorfo. Otros Eritemas. Enfermedades del autoinmunes. Enfermedades y síndrome de Raynaud. Dermatosis ampollosas. Dermatosis del embarazo. Paniculitis. Vasculitis. Púrpuras. Aftosis. Síndrome de Behçet. Vitiligo

Tema 4: PATOLOGÍA PROLIFERATIVO-TUMORAL.

Tema 4.1 Precáncer cutáneo mucoso. Patología vulvar. Carcinoma basocelular y carcinoma epidermoide. Proliferaciones pigmentarias benignas.Melanoma. Linfomas cutáneos. Otros tumores malignos no melanomas. Tumores cutáneos benignos no pigmentarios. Histiocitosis. Mastocitosis. Enfermedades granulomatosas no infecciosas.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.68	17	S	N	Fase I: Clase magistral participativa. Trabajos y discusión en grupo. Estudio de los objetivos y resolución de problemas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		1.32	33	S	S	Se especifican tres niveles de habilidades que el estudiante debe de adquirir en las mismas: Nivel A: Habilidades que el estudiante debe practicar durante su periodo de formación en la asignatura de Dermatología Médico- Quirúrgica y Venereología y en las que deben alcanzar autonomía completa para su puesta en práctica (por ejemplo, anamnesis y exploración física). Nivel B: Habilidades que el estudiante debe practicar durante su formación aunque no alcance, necesariamente, la autonomía para su realización (por ejemplo, juicio clínico). Nivel C: Habilidades que requerirán un periodo de formación adicional una vez completado este periodo (por ejemplo, la formulación de un plan terapéutico). - Realizar una historia clínica en el ámbito de la dermatología: NIVEL A - Conocer y realizar las maniobras exploratorias necesarias en el paciente con lesiones cutáneas: NIVEL A - Elaborar una descripción de la exploración dermatológica: NIVEL A - Conocer las técnicas diagnósticas en dermatología - Biopsia cutánea: NIVEL C - Citología. NIVEL C - Epicutáneas. NIVEL C - Epiluminiscencia. NIVEL C - Toma de muestras para cultivo micológico /bacteriológico. NIVEL C - Interpretación y correlación anatomo-clínica de los resultados. NIVEL B - Conocer las técnicas terapéuticas en dermatología - Tratamiento tópico NIVEL B - Infiltración de medicamentos NIVEL C - Fototerapia y fotoquimioterapia NIVEL C - Cirugía dermatológica NIVEL C - Crioterapia y criocirugía NIVEL C - Electrocirugía NIVEL C
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.32	8	S	S	Simulador de casos clínicos e histológcos
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.16	4	S	N	Estudio de los objetivos de problemas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.32	8	S	S	Resolución de problemas y dudas.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		0.4	10	S	N	Estudio de guiones de prácticas y resolución de problemas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2.56	64	S	N	Estudio de los contenidos de clase magistral participativa y resolución de problemas.
Otra actividad presencial	Pruebas de evaluación		0.24	6	S	S	Fase V: 2 exámenes tipo PEM, un examen de prácticas tipo PEM y

[PRESENCIAL]						examen práctico de habilidades
			Total:	6	150	
			Créditos totales de trabajo presencial: 2.72			Horas totales de trabajo presencial: 68
			Créditos totales de trabajo autónomo: 3.28			Horas totales de trabajo autónomo: 82

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	30.00%	30.00%	Exámenes de contenido teórico (PEM)
Otro sistema de evaluación	20.00%	20.00%	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)
Resolución de problemas o casos	50.00%	50.00%	Examen práctico (PRAC)
Total:	100.00%	100.00%	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los detalles en cuanto a la distribución de porcentajes y actividades a realizar estarán detallados en la guía del alumno y campus virtual.
La asistencia y realización de las prácticas es obligatoria.
La asignatura se considerará aprobada al superar un 50 sobre 100 de la materia. En esta nota se incluye PEM, PRAC y ECOE. Estas partes pueden promediarse siempre y cuando se supere un 40% en cada una ellas. Sin embargo, solo se considerará aprobado cuando la media supere el 50%.

Aquellos alumnos que hayan obtenido al menos un 40 sobre 100 en el examen teórico y/o práctico de la convocatoria ordinaria podrán elegir si se presentan o no al examen teórico y/o práctico de la convocatoria extraordinaria, dado que la nota de la ECOE no estará disponible en ese momento.

Es probable que muchos alumnos alcancen la nota suficiente para aprobar al sumar la calificación de la ECOE al resto de notas. En cualquier caso, de presentarse a la convocatoria extraordinaria la nota del teórico y/o práctico que será tenida en cuenta para el sumatorio será siempre la mas favorable para ellos.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

Evaluación no continua:

La asistencia a prácticas es obligatoria. Para superar la asignatura, se han de superar los contenidos teóricos y prácticos.
*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final teórico (PEM) tendrá un valor del 40% de la nota final y el 60% restante corresponderá a la puntuación obtenida en la Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud y E.C.O.E.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Iguales condiciones que el extraordinario

*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por los estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: Los dameros se detallan en la web de la facultad: http://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/dameros/

Tema 1 (de 4): PRINCIPIOS BÁSICOS GRANDES SÍNDROMES DERMATOLÓGICOS.

Periodo temporal: Todo el curso acámico

Comentario: Describir los principales elementos anatómicos que componen la piel así como su fisiología. Describir las principales lesiones elementales, clínicas e histológicas. Determinar las principales indicaciones de la biopsia cutánea. Realizar una biopsia cutánea siguiendo el protocolo establecido. Descubrir las enfermedades más representativas en el campo de la Dermatología, clasificándolas según su morfología y estableciendo sus pautas de actuación o tratamiento.

Tema 2 (de 4): ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR AGENTES VIVOS.

Comentario: Describir las principales enfermedades de origen infeccioso producidas por agentes vivos. Identificando las técnicas específicas para establecer su diagnóstico, así como su clasificación microbiológica. Identificar en dichas enfermedades el pronóstico y tratamiento así como su posterior seguimiento epidemiológico.

Tema 3 (de 4): INMUNOLOGÍA Y PIEL

Comentario: Analizar los principales mecanismos inmunológicos y fisiopatológicos que originan las enfermedades producidas por disfunciones inmunológicas. Identificar las principales pruebas diagnósticas específicas a cada una de las patologías analizadas, estableciendo su diagnóstico. Establecer el pronóstico y tratamiento específico a cada una de las diferentes patologías identificadas.

Tema 4 (de 4): PATOLOGÍA PROLIFERATIVO-TUMORAL.

Comentario: Describir, del último bloque, las principales entidades preneoplásicas, estableciendo su diagnóstico y pautas de actuación o tratamiento. Describir las principales enfermedades neoplásicas estableciendo su diagnóstico y tratamiento. Describir las principales enfermedades producidas por proliferación de determinadas células en piel, estableciendo su diagnóstico y tratamiento.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
LUIS IGLESIAS DIEZ; AURORA GUERRA TAPIA; PABLO LUIS ORTIZ ROMERO	TRATADO DE DERMATOLOGIA (2ª ED.).	MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.			2003	
WOLFF, GOLDSMITH, KATZ, PALLER, LEFFEL	COLECCIÓN FITZPATRICK. DERMATOLOGIA EN MEDICINA GENERAL. (7ª ED)	ED PANAMERICANA.			2009	
CARLOS FERRANDIZ	DERMATOLOGIA CLINICA, (3ª ED)	ELSEVIER ESPAÑA			2013	